

Sesión ordinaria número CD-24/2021 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las ocho horas del martes treinta y uno de agosto dos mil veintiuno. Presentes los miembros del Consejo Directivo (CD): el licenciado Gerardo Daniel Henríquez Angulo, Presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia; el licenciado Carlos Elías Roque Bueso y el licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas, los tres Directores propietarios; el licenciado Carlos Alberto Moreno Carmona y el doctor Mario Antonio Pérez Molina, ambos Directores suplentes. Se inicia esta sesión en el siguiente orden: **Punto 1.**

Verificación de quórum e integración del Consejo. Estando presente el número de directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **Punto 2.** **Aprobación de la agenda. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD. Punto 3.** **Aprobación del acta de sesión CD-23/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD. Punto 4.**

Presentación de la propuesta de Presupuesto Anual de Gastos de funcionamiento de la SC para el ejercicio fiscal 2022. En cumplimiento al art. 13 letra q) de la Ley de Competencia, el Superintendente presenta al Consejo Directivo la propuesta del Presupuesto Anual de Gastos de Funcionamiento de esta Superintendencia para el ejercicio fiscal 2022. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS. Punto 5.** **Decisión del Consejo Directivo con relación a la propuesta de Presupuesto Anual de Gastos de funcionamiento de la SC para el ejercicio fiscal 2022.** Luego de haber analizado la propuesta de Presupuesto presentada y en uso de las facultades conferidas por los artículos 3 inciso 1º, 14 letra k) y 21 de la Ley de Competencia, **ESTE CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA POR UNANIMIDAD: "1. APROBAR EL**

PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 SUJETO AL 'TECHO PRESUPUESTARIO' COMUNICADO, QUE ASCIENDE A LA SUMA DE DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SETECIENTOS VEINTE Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,600,727.00), EL CUAL APARECE DETALLADO EN DOCUMENTO ANEXO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN;

2. COMUNICAR ESTA RESOLUCIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA, POR MEDIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO TRES DE LA LEY DE COMPETENCIA. NOTIFÍQUESE.”. EN TAL SENTIDO EMITE LA RESOLUCIÓN RC-AG-01/2021 A LAS 9 HORAS DEL 31 DE AGOSTO DE 2021 E INSTRUYE AL JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL NOTIFICARLA. No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las nueve horas y diez minutos del día de su fecha.

Gerardo Daniel Henríquez Angulo

Carlos Elías Roque Bueso

Miguel Antonio Chorro Serpas

Carlos Alberto Moreno Carmona

Mario Antonio Pérez Molina